

clica *Rerum Novarum*. En Mallorca, la huella de la encíclica es evidente, pues los «Círculos de Obreros católicos», aunque conocidos ya desde antes, crecieron en número y aparecieron además nuevas iniciativas de inspiración social cristiana, como las sociedades y Cajas de Ahorro católicas y las Asociaciones de agricultores en el medio rural, la «part forana» de Mallorca.

El libro de P. Fullana es el resultado de una investigación seria, llevada a cabo con rigor metodológico y buena información bibliográfica. La prensa de la época —periódicos y revistas insulares—, junto con una abundante documentación inédita procedente de diversos archivos, son las fuentes principales utilizadas por el Autor. Al final del volumen y precediendo al Índice sistemático figura una extensa bibliografía, de libros y artículos de revista, éstos con indicación de la paginación exacta de cada uno, lo que acredita una consulta directa de los mismos. No se ha hecho un índice alfabético de nombres o materias, que dada la naturaleza de la obra no parece indispensable. Más aún, quizá desde algún punto de vista haya sido incluso preferible no hacerlo.

J. Orlandis

Martín IBARRA BENLLOCH, *Mulier fortis. La mujer en las fuentes cristianas (280-313)*, Departamento de Ciencias de la Antigüedad («Monografías de Historia Antigua», 6), Universidad de Zaragoza 1990, VII + 396 pp.

El presente libro es la adaptación de una tesis doctoral, dirigida por el Prof. F. Marco Simón y defendida en septiembre de 1989 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

En los últimos años se observa que los historiadores de la Antigüedad han emprendido numerosos estudios sobre aspectos diver-

sos de lo «marginal», entendiéndose como tal lo que tradicionalmente no se consideraba la esencia de funcionamiento o la ideología de las sociedades, objeto habitual de la indagación histórica. En este sentido, los estudios sobre la mujer han experimentado un auge claro. Resulta evidente, pues, el interés de una aproximación a la visión que se da de la mujer por parte de las fuentes cristianas en la época a caballo entre los siglos III y IV; se trata de un tiempo que señala el cambio más radical en el proceso de la evolución histórica del cristianismo: el paso de una religión considerada «ilícita» a otra que goza primero de la tolerancia y luego del apoyo interesado por parte del poder político. De ahí la importancia de este trabajo, que examina de forma verdaderamente exhaustiva el papel de la mujer en las fuentes cristianas de este período.

El libro consta de cuatro capítulos. El primero describe con acierto y detalle las circunstancias históricas de la época (280-313): lealtad y participación de los cristianos en la vida cotidiana del Imperio; oposición al cristianismo (el culto imperial; la oposición intelectual; los sacerdotes paganos; la masa anónima —que hoy en día definiríamos con términos más modernos como la opinión pública—; el ejército; y el edicto contra los maniqueos del año 297 como expresión de la política religiosa de Diocleciano); y características generales de la nueva época comenzada en el 313 (el triunfo monoteísta; tolerancia, connivencia y apostasía; el apoyo imperial; el giro de los cristianos que, además de acceder al servicio militar, son cada vez más influyentes en la vida pública). Termina este primer capítulo con una consideración de los presupuestos filosóficos en materia antropológica que los escritores cristianos de esa época habían heredado de la filosofía grecorromana.

El segundo capítulo, verdaderamente amplio, consta de dos partes: la primera parte

Recensiones

estudia las fuentes literarias cristianas, y la segunda analiza otras fuentes cristianas no literarias.

Las fuentes literarias cristianas que se estudian son: el *Symposion*, que es una exaltación de la virginidad, y el *De autexousion* de Metodio de Olimpo, el *Aduersus Nationes* de Arnobio, tres obras de Lactancio (*De opificio Dei*, *Institutiones diuinae* y *De mortibus persecutorum*) y dos de Eusebio de Cesarea (*Historia ecclesiastica* y *De martyribus Palaestinae*). Además, M. Ibarra tiene en cuenta a otros escritores eclesiásticos anteriores como Clemente de Alejandría, Orígenes, Tertuliano, Cipriano, etc., así como la antropología del judío Filón de Alejandría; también se consideran los autores clásicos no cristianos, las fuentes jurídicas y, lógicamente, las bíblicas.

Las fuentes cristianas no literarias abarcan tres aspectos. El primero son las Actas de los Mártires: Agape, Quionia e Irene; las Actas de Fileas y las de Crispina. El segundo comprende el minucioso análisis de los cánones, referentes a la mujer, del así llamado Concilio de Elvira, considerado por el autor en continuidad con Suberbiola como una colección canónica de al menos dos concilios hispanos de finales de siglo III y comienzos del IV. El tercero se centra, de manera a la vez científica y amena, en la epistolografía papi-rácea de Egipto en los años 280-313: después de presentar catorce cartas escritas por o para alguna mujer cristiana, M. Ibarra realiza algunos puntos de reflexión (cierta libertad en la mujer egipcia, quién escribe las cartas, nombres propios, las madres).

Los capítulos III y IV se centran en los distintos tipos de mujer dentro de las comunidades cristianas. En el capítulo III se consideran las jóvenes: doncellas y vírgenes. Con respecto a las doncellas se tienen en cuenta temas como su educación, trabajo, ocio, fornicación y libertad de las jóvenes; y con respecto al *ordo uirginum* se abordan cuestiones como la virginidad en cuanto camino y gé-

nero de vida, virtudes y defectos, oración, estudio y buenas obras, dimensión escatológica y violencias cometidas con las vírgenes. El capítulo IV se refiere a las casadas (castidad matrimonial, virtudes, segundas nupcias) y al *ordo uiduarum*.

El primer elemento destacado por el A. es la comprobación de cómo los escritores cristianos son hombres de su tiempo, con un bagaje cultural, una antropología y unos gustos literarios muy semejantes a sus contemporáneos, todo ello vivido en un proceso histórico muy importante no sólo para el cristianismo, sino también para la sociedad y el estado romano. La herencia cultural recibida considera de forma negativa lo femenino, con presencia en numerosos autores clásicos griegos y también en la obra de Filón de Alejandría, que influyó poderosamente en Orígenes y en sus discípulos. Por tanto, los autores cristianos heredan ideas filonianas como las siguientes: los actos son masculinos o femeninos si se encaminan o no a la virtud, lo que explica mejor las alusiones a mujeres que tienen un comportamiento varonil —dominio de sí— y varones que poseen un modo de obrar mujeril —dominando la concupiscencia, el miedo y lo irracional—. También en continuidad con Filón, los autores eclesiásticos establecen el paradigma intelecto/sentidos, asimilándolo a Adán/Eva. Ahora bien, —y ésta constituye una de las más interesantes aportaciones del libro— esta concepción negativa de lo femenino, de raíces pitagórico-platónicas y filonianas no se traslada nunca a un aspecto moral ni ontológico, que hubiera supuesto una visión peyorativa de la mujer. Porque los autores cristianos de este período diferencian netamente lo femenino, que tiene una alta dosis peyorativa, de la mujer, que es siempre vista de forma positiva.

M. Ibarra, después de analizar detalladamente las fuentes, establece una serie de ideas que caracterizan a la mujer cristiana de

esta época. Destaca en primer lugar la afirmación de la igualdad óptica, creatural, de la mujer y el varón, que explica con detalle Metodios no sólo para el cuerpo, sino también para el alma, que se ha de configurar «con los rasgos y lineamentos de Cristo». A la igualdad creatural se suma la igualdad bautismal, ya que, según afirma Metodios, por el bautismo nace espiritualmente Cristo tanto en los varones como en las mujeres; esta igualdad dentro de la Iglesia implica que los derechos y deberes sean comunes. Las fuentes analizadas reiteran también la libertad y voluntariedad de la mujer en el obrar, por ejemplo, en la elección de un determinado género de vida: o bien incorporarse al *ordo uirginum*, o bien escoger las segundas nupcias en el caso de una viuda, etc. Como caracterización específica de la mujer dentro de las comunidades cristianas destacan la oración, el estudio, las obras de misericordia y el proselitismo.

En la época estudiada, las vírgenes cobran singular importancia dentro de las comunidades cristianas y reciben una sanción expresa en el Concilio de Elvira. Pero de tener una relevancia singular, por su mayor disponibilidad, pasan a convertirse después de la persecución en las nuevas heroínas del cristianismo. Así, en los libros VIII-X de la *Historia ecclesiastica* de Eusebio sólo aparecen doncellas o mujeres casadas. Por el contrario, en los *Mártires de Palestina*, obra posterior a la persecución, las únicas que se mencionan y de forma nominal son las vírgenes consagradas, las grandes protagonistas de su obra, como lo serán también en numerosas actas de martirio o relatos de mártires, históricos, novelados o legendarios. En este sentido, llama poderosamente la atención la ausencia de menciones a las diaconisas y a las «viudas» en este período. También en la epistolografía, donde se encuentran numerosas alusiones al clero a finales del siglo III, ninguna a las viudas o diaconisas. Sólo hay

alusiones al *ordo uirginum* del año 280 al 313. Este silencio es de difícil interpretación sobre todo porque no debe de ser algo meramente casual, si pensamos en la persona de Eusebio. Este, como obispo de Cesarea de Palestina, debía de conocerlas o al menos podía haberlas citado en alguno de sus numerosos documentos que nos transmite de autores anteriores en su *Historia ecclesiastica*. Según Ibarra, el silencio sobre las diaconisas y las viudas debe de corresponderse con el papel de la mujer dentro de la Iglesia. Desde el punto de vista de la expansión del cristianismo ocuparon más bien las madres de familia un papel relevante como educadoras y aglutinantes de la familia, en la que tenían un peso específico muy grande. Esto parece evidenciarse en algunos pasajes de la *Historia ecclesiastica* de Eusebio, pero sobre todo en la epistolografía papirácea.

El A. concluye que en esta época final del siglo III se alcanzó un máximo de riqueza en la manifestación del ascetismo laical de la mujer como doncella, madre de familia o virgen consagrada. Se trata de un perfeccionamiento del modelo veterotestamentario de la *mulier fortis* actualizado y vitalizado gracias a la aportación decisiva de la igualdad bautismal, moral y de virtudes. Sin embargo, hay ciertos indicios en algunos autores como Eusebio, influido de antropología platónica, filoniana y origeniana, a una conversión creciente de la concepción de la *mulier fortis* en *mulier uirilís*. También pudo influir en este cambio el surgimiento del ascetismo en su manifestación monacal, que subrayó los rasgos espirituales y masculinos. Por eso, concluye el autor: «Por ironías de la historia, la mujer que durante los tres primeros siglos fue adquiriendo poco a poco una importancia creciente y mayor en todos los aspectos, también en el aspecto teórico, se encontrará, a partir de la tolerancia del cristianismo —y con unas perspectivas serias de conseguir una cultura y sociedad cristia-

Recensiones

nas—, con la elaboración teórica de un ideal de mujer que podríamos definir como *mulier uirilís* por muchas de sus características, perdiendo progresiva y paulatinamente aspectos de su femeneidad, en pro de unos rasgos masculinos masculinizantes. El delimitar cuándo, cómo y por qué podría ser el tema de nuevas investigaciones, en algo que afecta de manera decisiva a una parte muy considerable de la población» (pág. 321).

El presente libro nos parece, en atención a su rigor metodológico, altamente clarificador y convincente. Sólo nos permitimos plantear dos cuestiones: 1ª) Sería interesante esclarecer si esta apreciación positiva de la *mulier fortis* es tan sólo de origen judaico-cristiano o bien cuenta también con raíces grecorromanas, como el viejo mito de las Amazonas hace sugerir. 2ª) También echamos en falta en la investigación una mayor perspectiva teológica, sobre todo en lo referente a la cuestión del sacerdocio femenino y a las diaconisas; el A. se apoya en bibliografía competente, como las obras de M. Guerra; pero le hubiera sido muy útil también la consulta de R. Nürnberg, «*Non decet neque necessarium est, ut mulieres doceant*». *Überlegungen zum altkirchlichen Lehrverbot für Frauen*, en *JbAC* 31 (1988) 57-73 y de A. G. Martimort, *Les diaconesses*, Rome 1982.

El alto rigor metodológico es aún más reforzado en el Apéndice e Índices con que termina el libro. Mediante una serie de listados, gráficos y mapas, casi todos originales del autor, éste pretende hacer «visibles» las fuentes con que ha trabajado. La metodología empleada para la elaboración de tales gráficos no ha sido consultada en otros investigadores; es algo plenamente original del Dr. Ibarra. Verdaderamente sorprendentes y clarificadores son los gráficos que pretenden «visualizar» los distintos tipos de mujer o de martirio o de acontecimientos históricos presentados por las fuentes litera-

rias. Este aspecto del libro también nos ha parecido convincente.

A. Viciano

Josef METZLER (ed.), *America Pontificia. Primi saeculi Evangelizationis 1493-1592 (Documenta Pontificia ex Registris et Minutis praesertim in Archivo Secreto Vaticano existentibus)*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1991, 2 vols., 1527 pp. + 14 ilustraciones.

La evangelización de América abre un nuevo capítulo de la historia misional cristiana, que adquiere con ella dimensiones universales. Así inicia la presentación de esta importantísima obra, fundamental para la americanista que, por iniciativa del Pontificio Comité de Ciencias Históricas, ha impulsado con el riguroso y paciente trabajo que le caracteriza, el P. Josef Metzler, Prefecto del Archivo Secreto Vaticano y del citado Comité Pontificio. A lo largo de los dos vols. se recoge la documentación de variada índole —bulas, breves y cartas de diverso orden a autoridades eclesiásticas y civiles— sobre temas americanistas de quince pontífices romanos, desde Alejandro VI a Clemente VIII. La mayor parte de esta documentación procede del Archivo Secreto Vaticano, algunos textos —ya conocidos por otras fuentes— y que corresponden a volúmenes de registros que, por causas históricas complejas, no se encuentran ya en dicho Archivo (por ej. de los pontificados de Alejandro VI, de Julio III, y de León X), y de los que tampoco hay la minuta, se recoge la edición más conocida. El primer documento recopilado es la bula de Alejandro VI *Inter cetera*, del 3 de mayo de 1493, el último la carta *Quamquam vos*, del 23 de septiembre de 1592 dirigida por Clemente VIII a los franciscanos de las Provincias Observantes de Perú y de Ecuador. El pontificado más fe-